

ACTA 6

En Pamplona, siendo las **10:00 h del día 7 de marzo de 2024**, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la **contratación de las obras de ampliación y reforma del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Ciudad de Corella” de Corella**, autorizada mediante Resolución 163E/2023, de 22 de diciembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 9 de enero de 2024. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 1.365.195,39 euros, IVA incluido (1.128.260,65 euros, IVA excluido).

Según Acta 5, de fecha 23 de febrero de 2024, la empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. con C.I.F. B-71316723, en la cuantía y condiciones de su propuesta, por lo que la Mesa, solicita a dicha empresa, la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario.

Con fecha 5 de marzo de 2024, la empresa presenta la documentación solicitada, es revisada y se requiere su subsanación por falta de aportación de la declaración responsable contenida en el punto 8, del apartado 13 del Pliego. Con fecha 6 de marzo, la empresa presenta dicha declaración responsable. Revisada toda la documentación por la Mesa de Contratación se considera correcta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la contratación de las obras de ampliación y reforma del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Ciudad de Corella” de Corella, a la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. con C.I.F. B-71316723, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Ana Rojas Esquiroz
Secretaria

Raquel Lavín Aramburu
Interventora

Yolanda Lander Igal
Vocal